


**OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007 A 013 DE 2017 PARA
PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y
POSTPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA “360”**

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	NELSTOR BOSSIO				
Fecha y hora Observación	29/06/2017 – 9:54 A.M.				
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO				
Correo electrónico remitente	bossio.nestor@gmail.com				
CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS					
Observación	<p>Estimados señores:</p> <p>Soy productor interesado en participar en la convocatoria. Quisiera saber en cuanto a la sinopsis de 1 pagina y storyline que piden, es exactamente sobre qué, teniendo en cuenta que son 80 cápsulas, de qué exactamente o cuál de las cápsulas es esta información. O se requiere información de las 80 cápsulas en una página?</p> <p>Gracias.</p>				
Respuesta a Observación	<p>Cordial Saludo:</p> <p>El Story Line y la Sinopsis corresponden al proyecto completo y a la estructura que usted como productor propone al canal regional basado en los requerimientos solicitados.</p> <p>Aclaro cuales son los requisitos solicitados para estos dos ítems (De esta manera están enunciados en la convocatoria de referencia).</p> <p>1. STORYLINE: (máximo 5 líneas) Es una oración que resume integralmente el proyecto, define con claridad y concisión la idea central del seriado o programa, sintetiza la fuerza temática y narrativa del mismo, comunicando intención y foco. Puede responder a las preguntas ¿Quién?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde? y ¿por qué?</p> <p>2. SINOPSIS DEL PROYECTO: (Máximo 1 pagina) Como puede ver es Máximo una página. Usted como productor puede desarrollar lo requerido en el espacio que considere necesario para desarrollar su propuesta. Desarrolla brevemente el alcance y potencial temático que tiene la idea central y el storyline narrativo del proyecto. Puntualiza los componentes del relato: personajes, objetos, lugares, situaciones y otros elementos elegidos para comunicar la idea central. Debe evocar las imágenes y situaciones en la mente del lector.</p> <p>1. Al momento de evaluar se tendrá en cuenta lo siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>STORYLINE</td> <td>Para la evaluación del storyline se tendrá en cuenta que se ajuste al objetivo del programa propuesto por el Canal. La eficacia del storyline para describir de manera concreta cada propuesta en particular y aquellos</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION	STORYLINE	Para la evaluación del storyline se tendrá en cuenta que se ajuste al objetivo del programa propuesto por el Canal. La eficacia del storyline para describir de manera concreta cada propuesta en particular y aquellos
ITEM	DESCRIPCION				
STORYLINE	Para la evaluación del storyline se tendrá en cuenta que se ajuste al objetivo del programa propuesto por el Canal. La eficacia del storyline para describir de manera concreta cada propuesta en particular y aquellos				

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Junio de 2017

		factores que la diferencian de otros productos similares.
	SINOPSIS	Para la evaluación de la Sinopsis se tendrá en cuenta que desarrolle brevemente el alcance y potencial temático que tiene la idea central y el storyline narrativo del proyecto. Que puntualice los componentes del relato: personajes, objetos, lugares, situaciones y otros elementos elegidos para comunicar la idea central.
<p>Si bien la convocatoria solicita 80 notas de reportería pre- grabados y/o directos es necesario conocer por medios de estos dos ítems (Story Line y Sinopsis) cuál es su propuesta como productor para la realización del proyecto.</p> <p>Lucia Sarmiento Barrios Jefe División De Programación Y Emisión Canal Regional De Televisión Del Caribe Ltda. NIT 890.116.965-0 Carrera 30 No. 1-2487 Corredor Universitario Sabanilla, Puerto Colombia, Atlántico PBX (5) 3185050 Marque 0 (cero) y Ext 1114 Correo Electronico : lucia.sarmiento@telecaribe.com.co</p>		

Puerto Colombia, Atlántico, 4 de Julio de 2017.

Proyectó: Lucia Sarmiento